

Recuperación de Salud & Conducta Mental S. A. RESACONSA

Contenido del Informe

- Informe del Contador General
- Estados Financieros
- Notas a los Estados Financieros

CONFIDENCIAL

Administración y Finanzas

RESACONSA

Informe del Contador

Revisión de Estados Financieros Interinos

A los señores Directores y Accionistas:

Revisado el Estado de Situación Financiera de Recuperación de Salud & Conducta Mental S. A. RESACONSA del 1 de Enero hasta Diciembre 31 del 2017 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico antes indicado. Estos estados financieros interinos y sus correspondientes notas son responsabilidad de la administración de RESACONSA. El análisis razonado y los hechos relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Los estados financieros y notas presentadas al 31 de diciembre del 2017, se encuentran en base a las NIIF para Pymes y en base a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Basados a la revisión de los estados financieros interinos al 31 de diciembre del 2017, tenemos conocimiento de ajustes significativos que debieran ser efectuados a los mismos, para que estén de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

ACTIVOS

Activos Corrientes

Equivalente al efectivo (Nota 1)	32.291,08
Exigibles corto plazo	120.712,17
Anticipo a Proveedores	550,00
Crédito Fiscal (Retenciones en la Fuente) (Nota 2)	17.234,97
Total Activos Corrientes	170.788,22

Activos Fijos

Muebles y Enseres	25.837,94
Equipo de computación y software	8.519,00
Equipo Electrónicos	529,53
- Depreciación Acumulada	-10.648,51
Total Activo Fijos	24.237,96
TOTAL ACTIVO	195.026,18

PASIVOS

Pasivos Corrientes

Proveedores	11.867,20
IESS por Pagar	5.112,73
Beneficios Sociales	16.236,38
Impuestos por Pagar	18.078,99
Impuesto a la Renta por Pagar	18.972,53
Participación Trabajadores	13.392,37
Total Pasivos Corrientes	83.660,20

TOTAL PASIVOS

83.660,20

PATRIMONIO

Capital

Capital Suscrito	800,00
Utilidades Acumuladas	53.648,40
Utilidad del Ejercicio	56.917,58
Total Patrimonio de Accionistas	111.365,98

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

195.026,18

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DESDE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS**

	Saldos al 31 Diciembre del
INGRESOS OPERACIONALES	2017
Ingresos Operacionales Gravados	903.621,04
Ingresos No Operacionales Gravados	0.00
TOTAL INGRESOS	903.621,04
COSTO DE VENTAS Y GASTO	
Costos de ventas y Gastos	814.338,57
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	814.338,57
UTILIDAD DEL EJERCICIO	89.282,47

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS
ACCIONISTAS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Capital Social	Aportes de Accionistas	Reserva Legal	Otras Reservas	Utilidades Acumuladas (perdidas)	Ajuste conversión a NIIF	Total Patrimonio
Saldos Diciembre 31 2016	800,00	-	-	-	53.648,40	-	54.448,40
Aumento	-	-	-	-	56.917.58	-	56.917.58
Disminución	-	-	-	-	-	-	-
Saldos 31 de diciembre 2017	800,00	-	-	-	110.565,98	-	111.365,98

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2017

1. Actividades

La Compañía fue constituida en enero 6 de 2014 en Ecuador su actividad es de Servicios de salud mental y tratamiento a las adicciones a las drogas. Inició operaciones en febrero 18 de 2014 y actualmente opera con una clínica y oficina de control de pacientes y administrativo en la ciudad de Guayaquil. La Compañía es poseída por la Dr. Fernando Valarezo Crespo en un 22.50%, Lcda. Judith Vintimilla Calle Antón en un 22.50%, Aldo Rimassa Chiriboga en un 22.50%, Antonio Rimassa Chiriboga en un 22.50% y la Srta. Ana Álava Aguirre en un 10% conformando el 100% del paquete accionario de la empresa.

La compañía no posee trabajadores contratados para desarrollar su actividad.

2. Políticas Contables Significativas

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y a normas ecuatorianas de contabilidad, las cuales requieren que la gerencia de la compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”. El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad “IAS”.; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera

Políticas Contables Significativas

“NIIF” debería adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2012.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas

Internacionales de Información Financiera “NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

La compañía Pinocar S. A. aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del 1 de enero del 2012 siendo el año 2011 el período de transición.

Activos Fijos

Los Activos fijos están registrados al costo de adquisición, depreciados por el método de línea recta basados en las Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación.

Muebles y Enseres	10%
Equipo de computación y Software	33%

Se efectuaron la corrección a valor razonable basados en la NIIF 16 de propiedad planta y equipo, para lo cual se tomo como base el valor de la carta municipal de los bienes inmuebles.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 10% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas, este cálculo procede una vez que se cierran los estados financieros del ejercicio económico.

Políticas Contables Significativas

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa del 25% sobre la base imponible. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga. Este cálculo procede una vez que se cierran los estados financieros del ejercicio económico, el mismo que no fue positivo por ende genera pago impuesto.

Ingresos Costos y Gastos

La Empresa ha contabilizado ingresos de enero a diciembre en base a los cobros de efectivo de nuestro clientes y con estos flujos se pagados los gastos operativos y financieros de la compañía.

Utilidades Acumuladas

Actualmente la empresa registra en su contabilidad en la cuenta Utilidades Acumuladas de ejercicio Anteriores la suma de \$ 53.648,40 al cierre del presente ejercicio económico 2017.

Notas a los Estados Financieros

1. Caja y Bancos

Al 31 de Diciembre caja consisten de lo siguiente:

	Diciembre 31 del 2017
	US (Dólares)
Equivalentes al Efectivo	32.291.08
Exigibles a corto Plazo	120.712.17
Otros activos corrientes	17.784,97
Total	170.788,22

Cajas: Representan los fondos que se encuentran en caja los cuales son destinados para compras menores.

Cuentas por Cobrar a la Administración Tributaria: Representan créditos tributarios no compensados, originados por las retenciones en fuente que le realizaron nuestros clientes a la empresa, anticipo de impuesto a la renta pagado al

Servicio de Rentas Internas, saldos a favor de la empresa que serán compensados según lo indica la Ley de Régimen Tributario Interno.

4.- Activos Fijos

Al 31 de Diciembre las cuentas de Activos fijos:

	Diciembre 31 del 2017
	US (Dólares)
Bienes muebles	24.237,96
Total Activos Fijos	24.237,96

En este grupo de cuentas encontramos aquellos bienes inmuebles conjuntamente con el equipo de computación y vehículos que la compañía posee y que sirven para desarrollar sus actividades. Activos fijos que son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada y basados en las Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación con aplicación de la NIIF 16 ciertos activos fijos con vida útil ya depreciados, además de la revaluación de mismo.

Utilidades Acumuladas:

Al 31 de Diciembre las Utilidades Acumuladas consisten en lo siguiente:

	Diciembre 31 del 2017
	US (Dólares)
Utilidades de Acumuladas de Ejercicio hasta ejercicio 2016	53.648,40
Total Utilidades Acumuladas	53.648,40

Ingresos operativos:

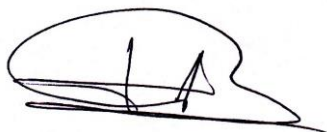
Los ingresos operativos de la empresa sumaron \$ 903.621,04 en el presente ejercicio fiscal.

Costos, Gastos Administrativos:

Al 31 de Diciembre el saldo de los costos y gastos consiste en lo siguiente:

GASTOS:	Diciembre 31 del 2017
Costos de ventas y Gastos	814.338,57
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	814.338,57

Dentro de los Gastos de ventas y administración son aquellos gastos en los que incurre la compañía para sus operaciones y representan flujos de salidas de recursos, entre ellas tenemos son gastos como Suministros, impuestos, depreciaciones, mantenimiento, honorarios profesionales, remuneraciones, beneficios sociales, patronales entre los más representativos.



Javier Tenesaca Duarte
Contador General
RUC 0910190222001
Reg. Nac. 0.29134